

ACTA DE ASAMBLEA DE AGENCIA DE VIAJES MANUDINA

LLLEVADA A CABO EL DIA 21 DE MARZO DEL 2019

Siendo las 20:00PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

En el primer punto se verifica que existe el Quórum Reglamentario para sesionar

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, toda esta es aprobada.

En el tercer punto se analizan los estados financieros juntamente con los informes presentados por el Gerente y Comisario, siendo los mismos aprobados por la Asamblea.

Siendo las 21:32PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.



PRESIDENTE



SECRETARIO